

Nº 3



PRECIO EN MADRID.

Lo mismo en Administración que en las librerías.)

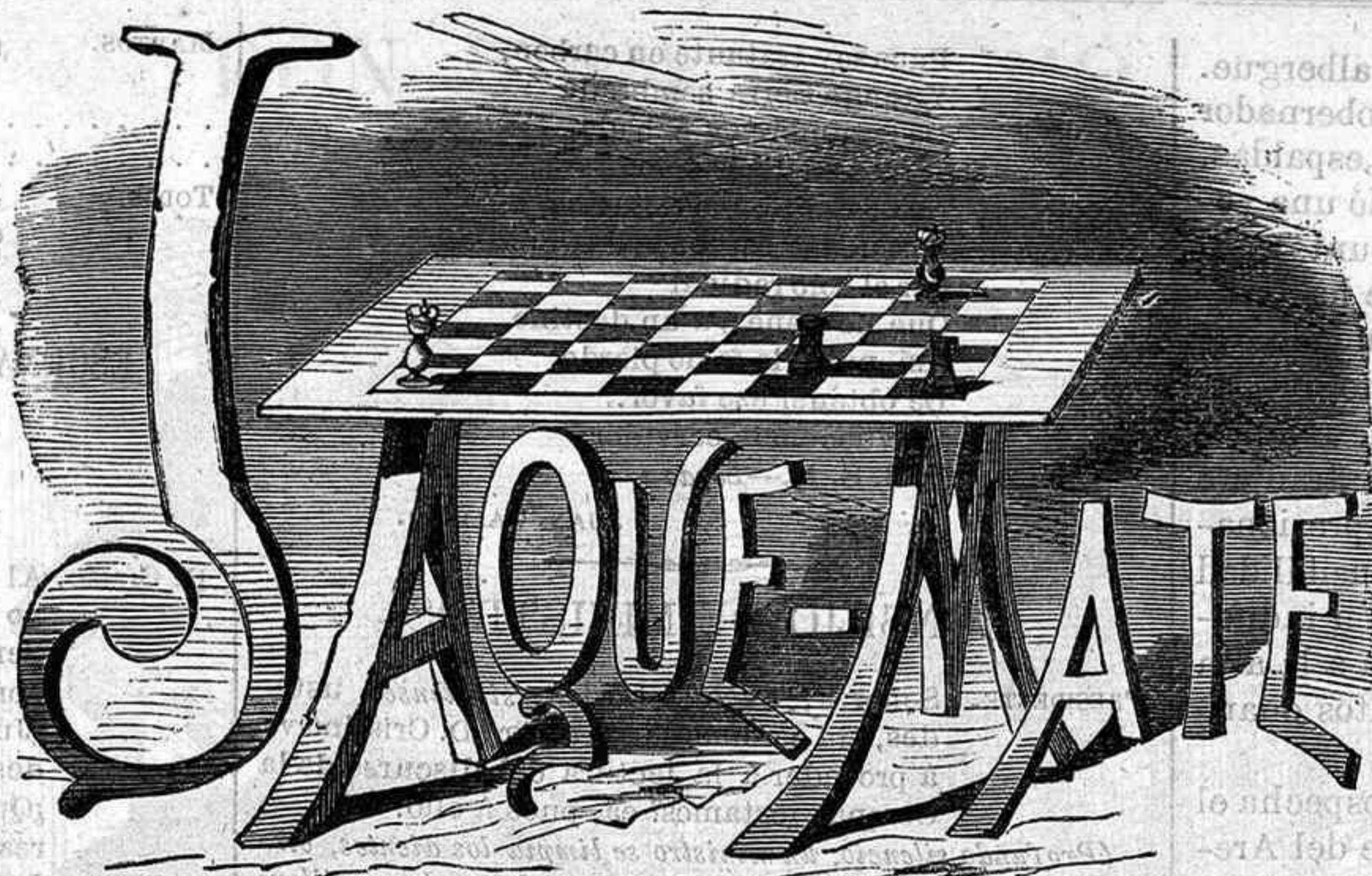
Por tres meses..... 8 reales.
Por un año..... 30 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto DOS cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción.
La correspondencia al ADMINISTRADOR DE JAQUE-MATE.

Director: A. SANCHEZ PEREZ.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon.... 10 rs.
Por un año..... 36 »
EXTRANJERO.—Por tres meses... 20 »
ULTRAMAR.—Un año..... 80 »

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción,
San Roque, 12 y 14, bajo.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: DANIEL PEREA

PERIÓDICO MALDICIENTE.

JAQUE-MATE.

COSAS DE POR ACA.

¿Quién ha dicho que nada ocurre?

Paréceme haber leído en alguna parte que no habia medio de escribir: que el período era lánguido, que todos ignoraban, y los que sabian algo se obstinaban en no decir *esta boca es mía*. Pues yo declaro, á fuer de hombre veráz, que es un error esto.

No soy yo seguramente de los que se precian de mejor enterados, bien que procuro averiguar lo que necesito para mis desahogos bisemanales; pero con ser inocentón, y á la buena de Dios y todo, noticias poseo para contestar á cuantos sean servidos de pedírmelas.

Veamos.

¿Eres ministerial, lector amigo? Cosa poco probable, aunque no imposible, porque hay gentes para todo y gustos que merecen palos. ¿Eres ministerial? pregunto de nuevo: pues para tí reservo exclusivamente estos sucesos.

Es cosa ya decidida que el empréstito monstruo va á realizarse con magníficas condiciones. Orilladas con habilidad suma las dificultades que se oponian á la marcha regular y ordenada de los negocios, el ministerio radical tiene larga vida, y principia á recorrer el camino de la prosperidad y de la dicha.

¡Ah! ¿frunces el ceño? ¿no son de tu agrado las noticias que acabo de dar á tu compañero? Aguárda, que tambien tengo para tí y para más que vengan. ¿Cómo las quieres? ¿Grandes ó pequeñas, blancas ó rojas? En tu silencio comprendo que eres conservador. Pues escucha:

La llegada del príncipe Humberto tiene gran significacion. Es cosa averiguada que trae instrucciones para D. Amadeo, de su padre comun: y segun ha podido traslucirse por persona de toda mi confianza, estas instrucciones se reducen á que llame al poder al partido conservador; con esto y con el fraccionamiento de la mayoría, para conseguir el cual trabajan personas de legítima influencia, puede darse por terminado el efímero mando de estos ambiciosos, que sólo á su medro personal han aspirado siempre.

Tambien hay para tí noticias, monárquico ingerto en federal, republicano por convicción y monárquico por conveniencia; se sabe que abiertas apenas las Cortes, surgirá una gran division entre los partidarios del ministerio Ruiz Zorrilla. El

jefe de los disidentes, que lo será el Sr. Rivero, republicano malogrado en flor, y á la sazón presidente de la Cámara, habrá de encargarse de formar nuevo ministerio, con que se habrán realizado los sueños dorados de los que ambicionan el bien de este país desventurado y el entronizamiento en él de las ideas de libertad y de justicia.

No te alejes de mí, carlista, no; tambien á tí puedo decirte que las huestes del absolutismo se aperciben para una tentativa gigantesca y en que se prometen un triunfo seguro: y... mucho ojo... HAY DINERO. El duque de Módena ha abierto á su terso pariente un crédito ilimitado.

Y tú moderado constante, sabe que el triunfo del príncipe Alfonso se aproxima.

Y tú federal benévolo, convéncete de que los radicales se acercan á tí para establecer en España una república conservadora. Porque nadie ignora que D. Amadeo, una vez convocadas las Cortes, resignará en ellas sus poderes, y se irá— como suele decirse—cantando bajito hácia los patrios lares.

Y ya tenemos el Congreso convertido en una Convencion.

Socialistas, internacionalistas, partidarios entusiastas de todas las doctrinas y de todas las iglesias, ha llegado la hora de la victoria.

Ignoro si en efecto ocurrirá todo lo que he dicho: puedo, si, asegurar, que yo nada he inventado. Periódicos se publican en Madrid y en otras partes, que me dicen lo uno y me cuentan lo otro, y áun añaden comentarios y consideraciones que yo he suprimido en gracia de la brevedad.

En absoluto, si esto no sucede, no consistirá en que sea imposible; de forma que á falta de acontecimientos reales, valga por hoy este ramillete de cosas que pudieran suceder.

A. SANCHEZ PEREZ.

HECHOS QUE NO SON HECHOS.

Pues señor, voy á escribir, si puedo, un artículo para el JAQUE-MATE.

Escribir un artículo es bien fácil cuando hay asunto sobre qué escribir.

Pero hacer un artículo sin haber pensado sobre qué cuestion; tratar de asuntos no determinados; realizar, en una palabra, un pensamiento que no se ha concebido, es mas difícil de lo que parece.

Añádase á esto mi natural dificultad para tomar la embocadura á cualquier trabajo de esta especie; y dígase francamente, si no es tan árdua mi empresa como la de consolidar la monarquía.

Pero despues de todo, y á pesar de lo dicho, el

problema se reduce á encontrar materia, á buscar un asunto digno de los lectores del JAQUE-MATE, lo cual no es tan difícil como buscar dinero.

Y áun el dinero, el asqueroso metal, no es tan difícil buscarlo como dar con él. Dígalo si no el actual ministro de la ex-Hacienda española, que por do quiera busca inútilmente.

Y á todas estas voy haciendo el artículo sin haber encontrado el argumento, como sucede á menudo á ciertos autores de comedias, aplaudidas á escote, sin protestas de un público indigno del sufragio universal.

Cuenta un amigo que yo tengo, que no puede escribir sino fumando, y dice que no comprende cómo escribimos los que no fumamos.

Si los fumadores hallan la inspiracion envolviéndose en humo de tabaco, voy á cerrar los ojos y á imaginarme por un instante envuelto en aromático y trasparente humo.

Ya miro en confusion como velados por humareda tibia los objetos cercanos; ya imagino las ténues espirales elevándose al cielo y confundándose con las pardas brumas: supongamos que fumo un robusto veguero de Pinar del Rio; ya estoy envuelto en humo....

Y en efecto, hallé el argumento del artículo; ya tengo el asunto que buscaba. No voy á hablar del humo, pero sí del fuego.

¿De qué fuego? preguntarán mis lectores. No será ciertamente del fuego de la inspiracion ni del fuego de San Telmo, sino de otro fuego tan fátuo como los anteriores: del fuego que hicieron los nocturnos fantasmas de Madrid en la calle de San Roque y en la céntrica del Arenal.

Eran las altas horas de la noche cuando un robusto patricio cruzaba por la calle del Pez. Bullian en su mente acalorada los últimos vapores de una orgía, y recordaba la triste muerte del desgraciado Prim. Feliz yo, decía para su sayo; si me aconteciera una cosa parecida, mi celebridad se elevaria á las nubes y dejaria pequeño al mismísimo Sagasta. Pensando de este modo llegó á la esquina de la célebre calle de San Roque, y en un momento de inspiracion sublime, así como yo he concebido un cigarro y me lo he fumado en la imaginacion, el eminente patricio se imaginó un disparo, luego dos, despues una descarga, y en medio de aquella atmósfera de espeso humo, los asesinos huyendo del espantable furor de su robusto brazo.

Despues de un sueño agitado despertó el patricio contando su aventura, y algun día se escribirá la historia de aquella noche heroica y memorable.

Pasaron dias y meses: ocurrieron sucesos importantes que hicieron olvidar los fantasmas de San Roque y otros mitos porrados; un príncipe sardo, con puntas y ribetes de sardina, se dirigia

por la calle del Arenal á su magnífico albergue. No pensaba en nada, ni siquiera en el gobernador de la provincia que le iba guardando las espaldas.

De súbito sonaron cuatro tiros y murió una yegua. El jefe de los asesinos, sin duda, apuntó mal, y se mató á sí mismo. Su cadáver no se ha podido identificar; pero dice el rumor, infundado tal vez, que el autor del atentado, el muerto, era un marido celoso. Porque es de advertir que muchos maridos españoles están celosos del extranjero galán. Las mujeres por naturaleza impresionables, dotadas casi siempre de una sensibilidad más que exquisita, no pueden mirar con indiferencia á un hombre que monta y saluda á la alta escuela y que luce sus naturales encantos cuando se tira á las saladas ondas.

No se ha sabido quién es ella; pero sospecha el vulgo maldiciente, que en lo de la calle del Arenal, ella fué una horrible suripanta: en lo de la calle de San Roque, fué una copita de plus.

De todas maneras, el sardo ha visto que aquí se le suben á las barbas, por cuya razón, y con el permiso de su cónyuge, se ha rasurado sus augustos pelos.

NICOLÁS ESTÉBANEZ.

UNA PETICION.

Señor don Manuel, deseo,
Porque me parece mal
Que aún exista un radical
Sin título ó sin empleo,
Me dispense la merced
De leer atentamente,
Y bien, la carta siguiente
Que me dieron para usted.
Aunque por azar perdí
La original, bien me acuerdo
Que la firmaba un tal Lerdo
Y de que decía así:
«Señor: expongo á vuecencia
Con el respeto debido,
Que un destino es lo que pido
Y lo merezco en conciencia.
Progresista desde niño,
Radical hasta morir,
No sé leer ni escribir
Y tengo á mi Rey cariño.
Detesto la federal
Y he sido, á mi causa fiel,
Tres veces cabo furriel
De milicia nacional.
Antes, cuando todavía
Eran de la misma casta
Y vuecencia con Sagasta
Formaba en la minoría,
En aquel tiempo de apuros,
Multas y persecuciones,
Dí, en distintas ocasiones,
Para La Iberia tres duros.
Después, cuando no sé á qué
A Valencia fué vuecencia,
Y silbaron en Valencia,
Yo solo no le silbé.
Y aún pienso que recibí
Un golpe sobre la frente
De algo que, seguramente,
No me tiraban á mí.
Siempre á vuecencia leal,
Porque me ha sido simpático,
Llegué al fin á democrático
monárquico-radical.
Y cuando aquella escapada
De vuecencia á la dehesa,
También emprendí la empresa
De traerle de Tablada.
Constante en mis opiniones
He trabajado de balde,
Y hasta le pegué á un alcalde
En un día de elecciones.
Porque tengo decidido
Hacer, si hay necesidad,
Cualquiera barbaridad
En servicio del partido.
Vea, pues, vuecencia bien,
Por lo que hice y ofrezco,
Si merezco ó no merezco
Que algún destino me den.
Y aunque no lo solicito
Por pura necesidad,
Porque, á decir la verdad,
Tengo más que necesito;

Pues soy tratante en carbon,
Y tengo tierra sembrada
De legumbres y cebada,
Todo á su disposición.
No obstante, me desatino,
Porque me parece mal
Ser el solo radical
Que no tiene ya un destino.
Así, pues, la fe no pierdo
De obtener ese favor.
De vuecencia servidor
Q. B. S. M.—Lerdo.»

JUAN VALLEJO.

CONSEJO DE MINISTROS.

PRESIDENTE. Señores, buenas tardes; *sientensen* ustedes, sin ceremonia. El amigo D. Cristino va á proceder á la lectura del discurso de la Corona, ¿estamos? ea, pues á ello.

(Profundo silencio; un ministro se limpia los dientes, otro se limpia las uñas, un tercero juega con el fleco de su sillón; Martos monda el pecho, y comienza así):

Señores diputados:
Muy bien, muy bien.
«Señores diputados: jamás el general regocijo de una generosa nación fué acogido con igual júbilo...»
Diablo, compañero, demasiadas jotas me parecen esas para la real garganta.

Es cierto.
Muy cierto.
Certísimo.
Bien, es cuestión de forma: se suprimirán las dificultades de pronunciaci6n. Si parece á Vds. bien, prescindiremos del exordio.

¿Del ex-qué?
Exordio.
Sí, sí, al grano.
Al grano.
«A su debido tiempo se os presentarán, señores representantes del país, los presupuestos nivelados...»

¿Cómo nivelados? V. está loco, amigo mío, eso no es posible.
Ya sabemos que es imposible, hombre, ya lo sabemos; pero en los discursos de la Corona siempre se dice eso.

Tiene razon Martos, eso se dice siempre.
Bueno; pero yo no quiero decirlo.
Tiene razon Ruiz Gómez, no quiere decirlo.
Enhorabuena: suprimiremos ese párrafo. Continúo: «otra de las medidas más urgentemente reclamadas por el país, es la abolicion de las quintas, y...»

No paso por eso: yo necesito ochenta mil hombres.
Pero si lo hemos ofrecido.
Tiene razon Martos, lo hemos ofrecido.
Sí; pero tambien hemos aprobado mi proyecto.

Tiene razon Córdova, tambien hemos aprobado su proyecto.
Enhorabuena, suprimiremos ese párrafo. Continúo: «la cuestión de Ultramar exige una inmediata soluci6n, tan radical como energética; la Hacienda...»

Eso es inútil: todo se ha resuelto con mi decreto.
Eso no es motivo para no hablar de ello.
Tiene razon, no es motivo...
Necesario es entonces que se incluya ahí mi decreto íntegro.

Tiene razon, hay que insertarlo.
Yo prefiero suprimir ese párrafo: queda suprimido. Continúo: «la cuestión del jurado está resuelta...»
No está resuelta.
Pero lo estará.

Tengo razon, lo estará.
Pero no lo está, y ¿quién sabe?
Tiene razon, ¿quién sabe?
Suprimiremos tambien ese párrafo. Continúo: «el arreglo del clero y la separacion de la Iglesia...»

¡Ay! ese asunto no puede tocarse.
Pero...
Ni pero ni pera. Nada de clero, nada de iglesia. Está prohibido.
Enhorabuena: queda suprimido ese párrafo. Siga V.

Si ya he concluido: Vds. han quitado todo el grano, habrán de contentarse con la paja.
De ningun modo; fuera la paja...
La suprimiremos tambien.
Eso es; á ver, á ver qué tal queda ahora el discurso.

MARTOS. (Leyendo.)
«Señores diputados...»
He dicho.
TODOS. Magnífico, expresivo, conciso y original; es grave... y á nada comprometo.

ESCENAS ENTRE DOS MAJOS DE FRAG.

(La accion pasa en la China.)

DON PEDRO.—DON CIRILO.

D. CIRILO. Al pretender esa honra, no lo pensó usted, don Pedro. Ser diputado es un cargo comprometido, y sin sueldo. ¿Juzga usted que es cosa fácil desempeñar ese puesto? ¿Que no va á pisar usted resbaladizo terreno?

D. PEDRO. Lo sé; mas me sacrifico por el bienestar del pueblo.
D. CIRILO. Usted es hombre ocupado, y aunque bullidor, travieso; para sus mismos negocios ¡es claro! le falta tiempo. ¿Y no considerará usted que es accion de majadero, el abandonar lo propio para cuidar de lo ajeno?

D. PEDRO. Lo sé; mas me sacrifico por el bienestar del pueblo.
D. CIRILO. Mire que son necesarios probidad, saber, talento, actividad incansable, rectitud y don de acierto. Si una sola de estas cosas llegase á faltar, don Pedro... vamos, piénselo despacio; soy su amigo, y se lo ruego.

D. PEDRO. Lo tengo pensado todo; y... al decirlo me enternezco: yo me ofrezco humilde víctima por el bienestar del pueblo.
D. CIRILO. Se necesitan estudios, y usted me parece loco.

D. PEDRO. Es verdad; mas si los libros mis amigos nunca fueron, en la ciencia de Mercurio me ejercité años enteros, y sobre todo, me inspira la felicidad del pueblo.
D. CIRILO. Pero, señor; ¿cómo, ó dónde se ha inflamado en ese fuego? Ayer pancista, hoy patriota... ¿si lo miro y no lo creo!

¿Le gustan los besamanos, pompas y festines regios? ¿Busca usted alguna cruz? ¿Es afecto al mangoneo?
D. PEDRO. Cállese usted, don Cirilo. ¡Hasta encarnado me he puesto! Si soy yo tan ruboroso... ¿Yo cruces, yo bailoteos? Léjos de mí tales cosas; soy casado y callos tengo. Lo único que me entusiasma es el bienestar del pueblo. (Vase.)

DON CIRILO.

(Mientras habla suena música de violón.)

Quizá estaré equivocado; ese entusiasmo, ese fuego... Obra Dios milagros tales, que no hay más sino creerlos. ¡Ir á abandonar lo propio para cuidar de lo ajeno! Vamos, don Pedro es un santo, es un santo este don Pedro. Dios que tan alto lo inspira, lo lleve á seguro puerto.

DON CIRILO.—DON PEDRO.

(Han pasado algunos meses.)

D. CIRILO. Felices, don Pedro amigo.
D. PEDRO. Don Pedro dijo, ¡oh vergüenza! Don Cirilo, ¿usted ignora tal vez que tengo excelencia? Esta placa, mi alto puesto bien claro lo manifiestan.

D. CIRILO. ¡Me engañé! Mas le suplico que me perdone vuecencia. Vengo á hablarle de ese pueblo por quien tanto se interesa.
D. PEDRO. Déjeme de populacho, que ya me carga y me apesta.

D. CIRILO. Felices, don Pedro amigo.
D. PEDRO. Don Pedro dijo, ¡oh vergüenza! Don Cirilo, ¿usted ignora tal vez que tengo excelencia? Esta placa, mi alto puesto bien claro lo manifiestan.

D. CIRILO. ¡Me engañé! Mas le suplico que me perdone vuecencia. Vengo á hablarle de ese pueblo por quien tanto se interesa.
D. PEDRO. Déjeme de populacho, que ya me carga y me apesta.

D. CIRILO. Felices, don Pedro amigo.
D. PEDRO. Don Pedro dijo, ¡oh vergüenza! Don Cirilo, ¿usted ignora tal vez que tengo excelencia? Esta placa, mi alto puesto bien claro lo manifiestan.

D. CIRILO. ¡Me engañé! Mas le suplico que me perdone vuecencia. Vengo á hablarle de ese pueblo por quien tanto se interesa.
D. PEDRO. Déjeme de populacho, que ya me carga y me apesta.

DON JUAN TENORIO.



Pereza

ELLA. Venid ya, que á mi señora
he logrado convencer.
Cubrid el semblante ahora,
no os conozcan.
ÉL. (Aparte.) —¡Oh placer!
(De una comedia inédita.)

DON CIRILO.

Aprended, flores, de mí
las mutaciones del tiempo.
Y yo, necio le decía:
cuidado con el empleo,
mire usted que se arruina,
piénselo usted bien, don Pedro.
Y contestaba el tunante
con los ojos en el suelo:
do sé; mas me sacrifico
por el bienestar del pueblo.
Con tantas cintas y cruces
es un retablo su pecho:
va á los bailes, labra fincas,
banquetes, coches, jaleos,
y lo hace todo, no hay duda,
sólo por servir al pueblo.
¡Qué bien cuadran á este pillo
del gran Calderon los versos!
Yo conocí á un tal por cuál
que á cierto conde servía.

¿Quién piensa en esos perdidos
cuando tanto afan le cerca?
No puedo; me falta tiempo:
el baile de la marquesa...
besamanos en palacio...
el banquete de... ¡friolera!
y luego, si llega tarde
esa carretela nueva...
¡ah! y ahora estoy labrando
unas casas, que me cuestan...
¡Oh pueblo! ¡Mira tu víctima,
que sólo tu bien desea!
D. CIRILO. Pues populacho hace poco
que le llamaba vucencia.
D. PEDRO. Perdona, Cirilo amigo:
con las públicas tareas,
ni sé lo que estoy diciendo;
se me aturde la cabeza.
Con que, Cirilillo, adios.
D. CIRILO. Vaya con Dios su grandeza,
usía, su santidad,
su majestad, su eminencia.

Una aventura de
191. demonio, cuyo
moro, al llamar á la
Puerta, dijo,
¡And = Des
gratis = te contesto
con gran salero
una mora del
derecho.

y Sotillo se decía:
creció un poco su caudal,
salió de mísero y roto;
hizo una ausencia de un mes,
volví á encontrarle despues
y ya se llamaba Soto.
Vino á fortuna mejor:
(era su nombre de gonces);
hizose rico, y entonces
se llamó Sotomayor (1).
¡qué lástima de garrote
arrinconado por grueso!
¿De qué sirven los presidios
si estos nenes andan sueltos?
Semejantes serviduros
son los amos verdaderos;
¡quitate las telarañas
de los ojos, pobre pueblo!

NARCISO CAMPILLO.

(1) De «El Ingrato», comedia famosa de Calderon de la Barca.

DOCUMENTOS RESERVADOS.

I.

Como V. S. puede haber visto, si no es ciego, el ministerio, que yo tan dignamente presido, acaba de obtener en los comicios un verdadero voto de confianza.

Que los buenos liberales estaban con nosotros ya lo sabía yo, eso es otra cosa: lo que nunca imaginé es que fuesen tantos.

Compréndese bien, sin embargo, que todavía nos falta el *rabo por desollar*: bueno y muy bueno es que tengamos mayoría en el Congreso y aún en el Senado; pero es indispensable que contemos también con las diputaciones provinciales.

Creo que esta indicación será suficiente para que V. S. entienda bien cuál ha de ser su línea de conducta.

Para algo hemos colocado á V. S. en ese puesto, que ciertamente, y sin adular á V. S., no obtuvo por sus merecimientos: ha llegado, pues, el caso de manifestar su gratitud, y de probar que sirve para alguna otra cosa que no sea darse tono y cobrar los maravedises.

Traigo á colación todo esto, no para ajar en lo más mínimo su amor propio; antes por el contrario, con el fin de que V. S. se penetre—si es que puede penetrarse—de toda la importancia que para mí y para mis compañeros tiene el asunto.

Si el triunfo completo presenta para V. S. dificultades insuperables, no vacile en aceptar alianza ofensiva y defensiva con los federales benévolo, tomando, en todas las transacciones con ellos, la parte del león. Estos benévolos son buenos chicos, y sabiéndoles llevar el genio hará V. S. de ellos lo que quiera (una minoría dócil inclusive), amen de que en último caso, quizá sean pronto nuestra *ánfora* de salvación, hablo metafóricamente—á riesgo de que V. S. no me entienda—porque estas figuras dan siempre energía á la frase y vida al pensamiento.

Nuestra salvación de hoy está en el triunfo, nuestra esperanza para mañana en los pactos con el partido federal: nada más ocurre. Dios, etc.

Señor gobernador de la provincia de... P. D. Mañana recibirá V. S. la circular que hemos dirigido á todos los gobernadores y hemos publicado en la *Gaceta*: no haga V. S. caso de ella, y que se inserte en el *Boletín Oficial* de esa provincia.

II.

Querido correligionario y amigo: El resultado de las últimas elecciones debe enorgullecer á los que sean buenos republicanos; pero será bien no dormirse sobre estos recientes laureles.

Tiene gran importancia que nuestras ideas adquieran, por decirlo así, carta de naturaleza, y se arraiguen despues y ganen predominio al cabo, en las corporaciones populares. Un solo diputado que sustente en todas las sesiones nuestros principios, que en ellas enarbole nuestra bandera, proscripta hasta estos últimos tiempos, es un gran paso en el camino de nuestra redención.

Como hombre prudente, V. estimará en su verdadero valor las fuerzas de nuestro partido en esa provincia. Claro es que, si votando solos, podemos obtener la victoria, solos deberán ir, rechazando toda alianza con los demás partidos, nuestros correligionarios; pero si no es así, no vacile V., y haga V. que tampoco vacilen sus amigos en aceptar pactos con los radicales, procurando tomar siempre la mejor parte en esas transacciones.

Los cimbríos, al cabo, no son malagente, no tienen *trastienda*, y pasándoles la mano por el lomo hace uno lo que quiere de ellos.

Téngame V. al corriente de lo que suceda, y haga V. que los periódicos del partido inserten pronto la circular pública que por el correo de hoy le remito.

Salud, etc.
Sr. Presidente del comité de...

III.

Estimado compadre: Paréceme que aquí ya nos han conocido.

Nuestras fuerzas disminuyen ostensiblemente. Sospecho que si nos arriesgásemos á luchar en estas elecciones, quedaríamos de mala manera. Opino, pues, que esperemos á mejores tiempos, si es que aún pueden venir tiempos buenos para nosotros los hombres de orden. Por el correo de hoy recibirá V. una alocución, en que aconseja-

mos á nuestros correligionarios el retraimiento; hágala V. publicar en nuestros periódicos de esa localidad, si los hay, y procure V. que circulen con profusión: sobre todo, amigo mío, que nadie averigüe ni sospeche siquiera el por qué *renunciamos á la mano de doña Leonor*.
Suyo siempre, etc.

PIEZAS JUGADAS.

El infatigable Lustonó ha publicado, con otros varios escritores—ménos infatigables que él—un *«Almanaque hispano-americano Ilustrado para 1873.»*

Lo malo que podemos decir del libro, es que, como almanaque, sólo sirve para ese año. Verdad es que solamente cuesta cuatro reales. No podía durar más ni costar ménos.

A la profusión con que ahora se conceden títulos de nobleza, tiene que agarrarse *La Reconquista* para... ¿á que no adivinan Vds. para qué? Para defender la triste memoria de Felipe II.

—¿Y qué tiene que ver Felipe II con los radicales?
—Ahí está el toque.

Perdió la fe que tenía,
y luego la recobró:
desde entonces perdí yo
la poca que en él había.

El conocido sombrerero D. Ramon Galvan y Fernandez, ha sido bastante amable para remitirnos un libro con el título de: *Manual teórico-práctico para uso y enseñanza del aprendiz de sombrerero.*

Agradecemos tanto más el obsequio, cuanto que es el primero de esta índole que el JAQUE-MATE ha recibido.

Los húsmeadores de afición andan ahora dando vueltas á *sesenta mil raciones* de paja, cuyo paradero se ignora.

Esto me tiene intranquilo. No por lo que le pudiera significar, sino porque dice uno: señor, ¿quién ha de haberse comido tanta paja? Y es horrible esto.

Leo en los periódicos que el Sr. D. José Genaro Villanova ha protestado ante el gobernador de Granada de las medidas arbitrarias... ¿Arbitrarias? ¿Cómo arbitrarias? ¿Qué es eso de arbitrarias?

No señor, no paso por eso. Pues hombre, en la época de la libertad, del orden, de la moralidad, de... hablar de arbitrariedades... Cuando digo que no es posible.

¡Qué de promesas, amigo,
hay en el programa aquel!
pero al fin, lo que yo digo:
¡promesas de don Manuel!

El mal ejemplo se propaga de una manera formidable. Ya *La Esperanza* se permite opinar por su propia cuenta, y sin previo aviso de su rey y señor.

¡Desacato! Que esto lo hiciera un federal con el directorio, vamos... ¡pero *La Esperanza*! Caminamos á pasos agigantados á la perdición.

Unos ciudadanos han sido presos en Madrid por dar vivas á la república. Pues señor, ¡viva la libertad!

A *La Epoca* le desagrada el empréstito. A mí también.

El Sr. Figuerola ha estado en Berlin. Con este motivo los diarios de Londres aseguran que el empréstito español es inminente.

Todo el mundo lo sabe ya, todo el mundo menos España.

Leo en un periódico de noticias: «Ha fallecido la sultana favorita del virey de Egipto. Se llamaba Djella y sólo tenía 15 años.» ¡Qué precocidad! ¡Tan jóven, y ya se llamaba Djella!

Como noticia interesante no puedo menos de citar la de que el miércoles fué aceptado en el Consejo de ministros cierto proyecto, de cierta importancia, que se presentará cierto día á las Cortés, y del cual se dará noticia al público con cierta oportunidad.

Digase lo que se quiera, esto es muy parecido á la copla popular:

En un lugar no sé dónde,
había no sé qué santo;
y en rezando no sé qué,
se ganaba no sé cuanto.

El Sr. D. Sabino Herrero va á proponer una reforma trascendental en la subsecretaría de Gobernación. ¿Trascendental y todo?

Bueno, ya tenemos con qué pasar el rato, mientras llega la reforma del clero.

Pero—entre paréntesis—¿qué demonios tiene esa dichosa subsecretaría, que siempre la están reformando y nunca está bastante reformada?

Un periódico pregunta por yo no sé qué circulares secretas...

Me gusta la frescura: pues si son secretas ¿cómo quiere que se le conteste?

Leo en un diario de la noche: «Parece que hay noticias muy favorables respecto al empréstito.»

¡Diablo! ¡Diablo! Noticias favorables... ¿para quién? Pueden serlo para el país. O para el ministerio. O para el prestamista. Sáquenme Vds. de esta duda.

Presume un ministerial
que han de hacer un funeral
á la yegua, los señores...
y acaso... hasta los honores
de capitán general.

Fuertes tormentas, pedriscos, granizadas, rayos y truenos y desgracias en la Península y en el extranjero anuncian los astrónomos para este mes. Sí, empiezo á sospechar que vamos á tener chubascos.

Los compromisarios de Teruel han elegido senador al general Merelo, y ahora resulta que el general Merelo no es elegible.

¿Con que no era elegible, y á pesar de todo ha sido elegido? Cosas de los compromisarios. Esto me recuerda el dicho de aquel, que viendo cómo se quemaba una casa, preguntaba con extrañeza: ¿Pues no decían que estaba asegurada de incendios?

También en Cádiz han ocurrido contratiempos para la elección de compromisarios. Esta situación tiene algo de arroz á la valenciana. En ella todo se vuelven tropezones.

La Discusion dice, que como sería una iniquidad exigir la quinta de este año, es de suponer que no la pedirá el Gobierno.

Vea V. qué diferentes modos tienen los hombres de obtener consecuencias. Yo creo lo mismo que *La Discusion*. Y deduzco precisamente lo contrario.

El Puente de Alcolea dice que los conservadores no deben concurrir á las Cortés.

Opino del mismo modo. A las Cortés no deben concurrir más que los diputados...

APÓLOGO.

Un cura, en un momento de expansion,
se jugó tres patenas y un copon.
Mas temiendo si su alma perdería,
lo confesó á otro cura el mismo día.
Y absuelto ya, cumplió la penitencia,
y quedó libre y limpia la conciencia.
Claro, lector, comprenderás ahora
Por qué es la religion consoladora.

La Biblioteca de Instrucción y Recreo ha publicado un libro, escrito por D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y que se titula *Retratos y semblanzas*.

Compromisos contraídos anteriormente con el público nos impiden elogiar el libro. Pero sino fuera por eso... Uno de los defectos del libro es ser barato. Tiene cerca de trescientas páginas y sólo cuesta una peseta.

El editor Enrique Pion ha hecho llamar ante la primera cámara del tribunal civil del Sena á Napoleon III, porque le adeuda la composición y tirada de la *Historia de Julio César*.

El tribunal no podrá hacer nada en favor de la víctima, porque la prevision del emperador hizo que se aboiera en Francia la ley de la *prision por deudas*. Sería curioso saber cómo recibió esta reforma Enrique Pion en aquella época.

Con referencia al *Temps* de París, ha anunciado el telegrafo el próximo casamiento del célebre *ex-padre* Jacinto.

¡Ex-padre! ¿y no hubiera sido más moral y más cristiano que se hubiera casado ántes de serlo?

Al rey Victor Manuel le niega el presidente del Senado italiano el consentimiento para casarse con la condesa de Millefiori.

¡Mil rayos! ¿tiene mas que nombrar presidente de la alta Cámara al buen *ex-padre* Jacinto?